INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA
(INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)
Curso 2016/17
Asignatura: EL LENGUAJE JURÍDICO Y ECONÓMICO ALEMÁN

DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: EL LENGUAJE JURÍDICO Y ECONÓMICO ALEMÁN
Código: 100330
Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL) **Curso:** 1
Denominación del módulo al que pertenece:
Materia:
Carácter: **Duración:**
Créditos ECTS: 4 **Horas de trabajo presencial:** 0
Porcentaje de presencialidad: 0% **Horas de trabajo no presencial:** 100
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: COBOS LÓPEZ, INGRID (Coordinador/a)
Centro: Filosofía y Letras
Departamento: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, LENGUAS ROMANCES, ESTUDIOS SEMÍTICOS Y DOCUMENTACIÓN
área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Filosofía y Letras
E-Mail: lr1coloi@uco.es **Teléfono:** 957218787

Nombre: BALBUENA TOREZANO, MARÍA DEL CARMEN
Centro: Filosofía y Letras
Departamento: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, LENGUAS ROMANCES, ESTUDIOS SEMÍTICOS Y DOCUMENTACIÓN
área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Rectorado
E-Mail: lr1batom@uco.es **Teléfono:** 957218000

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

CB1	Conocimiento para llevar a cabo un trabajo autónomo o semiautónomo.
CB10	Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de traductor.

CB11	Capacidad para aplicar los principios de profesionales de la traducción y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la traducción.
CB12	Que los y las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB13	Que los y las estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo;.
CB14	Que los y las estudiantes hayan realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional;.
CB15	Que los y las estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas;.
CB16	Que los y las estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento;.
CB17	Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CB2	Capacidad para diseñar y llevar a cabo un trabajo de investigación o profesional.
CB3	Que los y las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;.
CB5	Que los y las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;.
CB6	Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la traducción y la información.
CB8	Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos.
CB9	Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de traductor.
CE1	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CE10	Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica de en los ámbitos de la Traducción especializada.
CE11	Ser capaz de entender las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la Traducción, así como las implicaciones éticas de la investigación científica.
CE12	Ser capaz de comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en el área de Traducción.
CE13	Ser capaz de diseñar modelos avanzados identificando la estructura de los sistemas, sus componentes o entidades y las relaciones entre ellos en situaciones de decisión dinámicas y complejas.
CE14	Ser capaz de determinar como la incertidumbre afecta a los procesos de toma de decisiones y a los modelos diseñados para su análisis.
CE15	Ser capaz de elaborar estrategias avanzadas de análisis cualitativo o cuantitativo sobre los modelos previamente diseñados.
CE16	Ser capaz de desarrollar estrategias de optimización de modelos y sistemas, comprobando y, en su caso, mejorando de su eficiencia.
CE17	Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de situaciones de decisión reales en el ámbito de las empresas de Traducción.
CE2	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CE3	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CE4	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE5	Que los estudiantes demuestren la capacidad de concebir, diseñar, y desarrollar un proyecto integral de investigación, con suficiente solvencia técnica y seriedad académica.
CE8	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo, así como la capacidad de emprendimiento.
CU1	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CU3	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CU4	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CU5	Que los estudiantes demuestren la capacidad de concebir, diseñar, y desarrollar un proyecto integral de investigación, con suficiente solvencia técnica y seriedad académica.
CU6	Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CU7 Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

OBJETIVOS

Aprendizaje contrastivo de los lenguajes jurídicos y económicos de la lengua alemana.
Adquisición del lenguaje especializado alemán en el ámbito jurídico y económico.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

El lenguaje jurídico, lengua de especialidad Características del lenguaje jurídico alemán
El léxico jurídico alemán
Abreviaturas y acrónimos del lenguaje jurídico alemán Recursos terminológicos (ámbito jurídico)

El lenguaje económico alemán
El léxico económico alemán
Recursos terminológicos (ámbito económico)

2. Contenidos prácticos

o Prácticas de lexicología jurídica
o Prácticas de lexicología económica

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
-	-	-	-

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	*30*
Búsqueda de información	*10*
Consultas bibliográficas	*10*
Ejercicios	*30*
Estudio	*20*
Total horas:	100

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos		
	Casos y supuestos prácticos	Portafolios	Trabajos y proyectos
CB1			
CB10			
CB11			
CB12			
CB13			
CB14			
CB15			
CB16			
CB17			
CB2			
CB3			
CB5			
CB6			
CB8			
CB9			
CE1			
CE10			
CE11			
CE12			
CE13			
CE14			
CE15			
CE16			
CE17			
CE2			
CE3			
CE4			
CE5			
CE8			
CU1			
CU3			
CU4			
CU5			

CU6			
CU7			
Total (100%)	20%	10%	70%
Nota mínima.(*)	-	-	-

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Aclaraciones de evaluación para el alumnado a tiempo parcial:
Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

Alcaraz Varó, E. (1993). Diccionario de términos legales. Ariel, Barcelona.
Arco Torres, M. A. (1986), Diccionario básico jurídico. Granada: Comares.
Becher, H. (1999): Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache. Diccionario jurídico y económico: alemán - español / deutsch - spanisch. München: C.H. Beck.
Borja Albi, Anabel (2007), "Los géneros jurídicos". En: Enrique Alcaraz (ed.), Las lenguas profesionales y académicas. Barcelona: Ariel. [Recurso disponible en: http://www.gentt.uji.es/Publicacions/BorjaLosGenerosLegales[1].pdf. Fecha de consulta: 15 de enero 2010]. Cabré Castellví, María Teresa (1993). La terminología: teoría, metodología y aplicaciones. Barcelona: Editorial Empúries.
_____ (2000) "Terminología y traducción". En: Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín (eds.) Documentación, terminología y traducción. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 31-43.
Cáceres Nieto, Enrique (2000), Lenguaje y derecho. Las normas jurídicas como sistema de enunciados. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
Calatayud Pérez, E. et al. (1986), Diccionario básico jurídico. Granada: Comares.
Delgado, Joaquín (dir.) (1998), Lenguaje judicial, Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
Deutsches Universalwörterbuch A-Z (2001), Mannheim: Duden.
Deutsches Wörterbuch (2000) Gütersloh: Wahrig.
Duarte Montserrat, Carles (1998), "Lenguaje administrativo y lenguaje jurídico". En: Bayo Delgado, Joaquín (dir.) (1998), Lenguaje Judicial, Madrid: Consejo General del Poder Judicial.EL LENGUAJE JURÍDICO Y ECONÓMICO ALEMÁN
Duden (2005), Das Wörterbuch der Abkürzungen. Mannheim, Leipzig, Wien, Zürich: Dudenverlag.
Fluck, Hans-Rüdiger (1996), Fachsprachen. Einführung und Bibliographie. 5. überarbeitete und erweitete Auflage. Tübingen; Basel: Francke Verlag.
Kirchhof, Paul (1987), Die Bestimmtheit und Offenheit der Rechtssprache. Berlin, N. York: Walter de Gruyter.
Kirchner, Hildebert; Butz, Cornelie (2003), Abküraznsverzeichnis der Rechtssprache. Berlín, Nueva York: de Gruyter.
Köbler, Gerhard (2003), Rechtsspanisch. Deutsch-spanisches und spanisch-deutsches Rechtswörterbuch für jedermann. München: Franz Vahlen Verlag.
Le Docte, E. (1987): Diccionario jurídico en cuatro idiomas (francés-español-inglés-alemán). Madrid: Civitas.
Mollfulleda Buesa, S. (1982), Lenguaje jurídico y lengua común. Barcelona: Universidad de Barcelona.EL
Otto, Walter, (1981), "Die Paradoxie einer Fachsprache". En: Der öffentliche Sprachgebrauch. Bd. II.Stuttgart: Klett-Cotta, pp. 44-57.
Prieto de Pedro, J. (1991), Lenguas, lenguaje y derecho. Madrid: Civitas.
Rothe, M. (1996): Rechtswörterbuch:spanisch-deutsch deutsch-spanisch. Neuwied: Luchterhand.
Slaby, R./ Grossmann, R. (1994), Diccionario de las lenguas española y alemana. 2 tomos. Español-Alemán / Alemán – Español, Barcelona: Herder. Universal-Wörterbuch (2000) Langenscheidt.
Ámbito económico:
Buhlmann, R.; Fearns, A. (2000), Handbuch des Fachsprachenunterrichts. Unter besonderer Berücksichtigung naturwissenschaftlich-technischer Fachsprachen. Tübingen: Gunter Narr.
Buhlmann, Rosemarie et. al. (1996), Wirtschaftsdeutsch von A bis Z. Langenscheidt.
Colin, C. (1995), Unternehmen Deutsch. Lehrwerk für Wirtschaftsdeutsch. Stuttgart: Klett.

Corbacho Sánchez, Alfonso (2006), "Génesis y evolución del alemán económico: descripción del

concepto". En: Herce Pagliai, Silvia et. al. (Dir.), Transferencias culturales, literarias y lingüísticas en el ámbito de la Unión Europea. Sevilla: Universidad de Sevilla.
Drozd, L; Seibicke, W. (1973), Deutsche Fach- und Wissenchaftssprache. Bestandaufnahme. Theorie, Gschichte. Wiesbaden: Oscar Brandstetter.

Fluck, Hans-Rüdiger (1996), Fachsprachen. Einführung und Bibliographie. 5. überarbeitete und erweitete Auflage.Tübingen; Basel: Francke Verlag.
Macaire, D. (2002), Wirtschaftsdeutsch für Anfänger. Grundstufe. Stuttgart: Klett.
Riegler-Poyet, Margarete et. al. (2000), Das Testbuch Wirtschaftsdeutsch. Langenscheidt.

Schaarschuh, Fritz-Jürgen (2004), „Wirtschaftsdeutsch- Deutsche Fachsprache der Wirtschafts.EL LENGUAJE JURÍDICO Y ECONÓMICO ALEMÁN En: Deutsch als Fremdsprache, 28(3), pp. 140-145.
Scholtes-Schmid, G (1986), Die Beschreibung von Wirtschaftssprachen. Probleme und Perspektiven. En: SL, 1-2

2. Bibliografía complementaria:
Ninguno.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Ningún criterio introducido.